



BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., Octubre 04 de 2018

No. 043

bvc se permite informar a todos los Miembros del Mercado la vinculación de Casa de Bolsa S.A. como Creador de Mercado en el Programa de Creadores del Mercado de Derivados sobre el Mini Futuro del Índice COLCAP, con el compromiso de cumplir con las condiciones establecidas en el Anexo No. 18 de la Circular Única del Mercado de Derivados, a partir del mes de Octubre de 2019.